

Guayaquil, Noviembre 28 de 2012

2012 NOV 28 PM 1:46

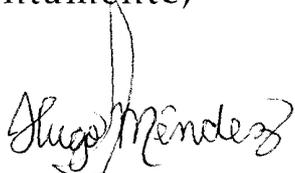
**Señores**  
**Superintendencia de Compañía**

Yo, Hugo Xavier Méndez Mera con cédula de identidad #0916169105 en calidad de apoderado de Juan Carlos Peña Méndez con cédula de identidad # 092624918-6 solicito se registre la transferencia de acciones de la Compañía Servicios Asociados S.A. SERVIASO que están a nombre de mí representado; a favor de Renzo Bruno Peña Bulgarín con cédula de identidad # 0907961049.

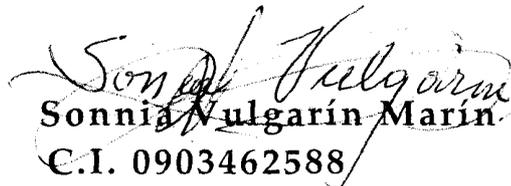
El valor de las acciones nominativas de Un dólar y totales de 80.

Para su fin y correcto trámite adjunto una copia notarizada de la delegación del poder, esperando una respuesta favorable me suscribo de usted.

Atentamente,



Hugo Méndez Méndez  
C.I. 0916169105



Sonia Bulgarín Marín  
C.I. 0903462588

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 DIC 2012

RECIBIDO

Hora                       
Firma                      *Quila Cerezo*



NOTARIA  
VIGESIMO CUARTO  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.  
YCAZA GARCES



**DELEGACION DEL PODER GENERAL  
QUE OTORGA EL SEÑOR HUGO XAVIER  
MENDEZ MERA EN CALIDAD DE  
APODERADO DE JUAN CARLOS PEÑA  
MENDEZ A FAVOR DEL ABOGADO  
VICTOR MANUEL SANCHEZ ORDOÑEZ.**

**CUANTIA: INDETERMINADA..**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de  
9 Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, ocho de junio  
10 del dos mil doce, ante mi, **DOCTOR FRANCISCO XAVIER**  
11 **YCAZA GARCES, NOTARIO VIGESIMO CUARTO** de este  
12 cantón, comparece el señor **HUGO XAVIER MENDEZ MERA**  
13 **EN CALIDAD DE APODERADO DE JUAN CARLOS PEÑA**  
14 **MENDEZ** de estado civil soltero, Ingeniero en Comercio y  
15 Finanzas. El compareciente es mayor de edad, de  
16 nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz  
17 para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe, en  
18 virtud de haberme exhibido su documento de identificación.-  
19 Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura  
20 de Delegación de Poder General , a la que procede como  
21 queda expresado; y, con amplia y entera libertad y  
22 para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor  
23 siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras  
24 Públicas a su cargo sírvase incorporar una de  
25 **DELEGACIÓN DE PODER DE PROCURACION JUDICIAL**, al  
26 tenor de las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:**  
27 **DELEGACIÓN DE PODER DE PROCURACION JUDICIAL:** Yo,  
28 **HUGO XAVIER MENDEZ MERA EN CALIDAD DE**

1 APODERADO DE JUAN CARLOS PEÑA MENDEZ  
2 libre y espontáneamente, en uso de mis legítimos derechos, en  
3 cumplimiento del mandato de mi representado previsto en  
4 la clausula 10) del Poder que me otorgo el señor Juan  
5 Carlos Peña Mendez el quince de mayo del dos mil doce, ante  
6 la señora Nathalie Ramirez Freire Encargada de las  
7 Funciones Consulares Embajada del Ecuador en Alemania,  
8 delego Poder de Procuración Judicial a favor del abogado Victor  
9 Manuel Sánchez Ordoñez con matricula profesional numero  
10 09-1990-53 del foro de abogados del Consejo de la Judicatura,  
11 para que en nombre de mi poderdante asuma su defensa civil o  
12 penal que se promueva en su contra en esta ciudad de  
13 Guayaquil, o en cualquier lugar de la República del  
14 Ecuador así mismo para que pueda presentar en su  
15 nombre y representación demanda civil, penal o  
16 querrela de acción privada de ser necesario, especialmente  
17 para que lo represente en el expediente numero 086-2012 que  
18 se tramita en el Juzgado Decimo de lo Penal de Guayaquil, y  
19 numero 240-2012 que se tramita en la fiscalía cuarta  
20 de la unidad de soluciones rápidas del Guayas, quedando  
21 autorizado el señor Abogado Procurador para que actúe en  
22 toda audiencia que se convoque la audiencia con  
23 amplias facultades en defensa de los derechos  
24 que le asisten al poderdante. Agregue Usted,  
25 Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la  
26 completa validez de esta escritura pública. firma) abogado  
27 Armando Milan Veliz con matricula del foro numero 09-  
28 2011-120 - HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA  
29 ELEVADA A ESCRITURA.- Leída esta escritura de principio

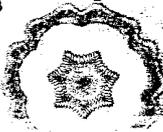
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

091616910-5

CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MENDEZ MERA  
HUGO XAVIER

LEG. DE NACIMIENTO  
GUAYAQUIL  
BO. PARÍS SAGRADO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN  
ING. SISTEMAS Y COMPUT

APellidos y Nombres del Pástor  
MENDEZ URGILES HUGO RAMIRO

APellidos y Nombres de la Madre  
MERA VILLACIS FANNY MARGOT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2011-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-02-03

Director General: *[Signature]*  
Procurador del Electoral: *[Signature]*




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CENSO DE VOTACION

Referéndum y Consulta 07-May-2011

091616910-5 122-0123

MENDEZ MERA HUGO XAVIER  
GUAYAS GUAYAQUIL  
OLMEDO / SAN ALBERTO

SANCION Multa: 7.00 Costo Rev: 2.00 Tot. USD: 14.00  
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 00092

2347421 03/03/2012 09:03:30

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DELEGACION PROVINCIAL DEL GUAYAS

*[Signature]*  
ING. CARLOS HIDALGO  
DIRECTOR (E)





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO DEL ECUADOR EN BERLÍN



Ministerio  
de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración

Tomo Número: UNO  
Poder General: 06 /2012  
Página número: DOCE

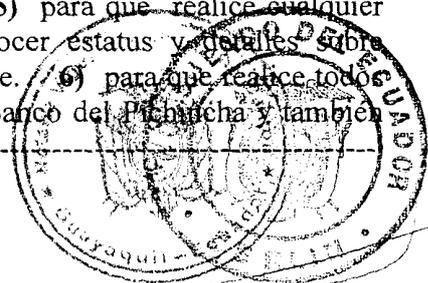
### PODER GENERAL

En la ciudad de Berlín, República Federal de Alemania, a los 15 días del mes mayo de 2012, ante mí, Nathalie Cristina Ramírez Freire, Encargada de las Funciones Consulares en esta ciudad comparece el señor JUAN CARLOS PEÑA MÉNDEZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de identidad número cero nueve dos seis dos cuatro nueve uno ocho seis (0926249186), con domiciliado en la República Federal de Alemania, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, libre y espontáneamente, y en uso de sus legítimos derechos, manifiesta su voluntad de conferir el siguiente PODER GENERAL, al tenor de la siguiente minuta: "Señora Cónsul.- En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de Poder General, con las siguientes cláusulas única:-----

**PRIMERA. COMPARECIENTE.-** Yo, Juan Carlos Peña Méndez, ecuatoriano con número de cédula 0926249186, soltero, género masculino, ingeniero en Comercio y finanzas internacionales bilingüe graduado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y por méritos propios aplico a estudios superiores de cuarto nivel en la Fachhochschule Münster University of Applied Sciences en la Ciudad de Münster, Alemania. Domiciliado en TheiBingstraße 9,48153 Münster-Deutschland

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Salí del país, Ecuador, el 12 de noviembre del 2010 desde la ciudad de Guayaquil, y mi entrada a Frankfurt, Alemania se dio el 13 de Noviembre del 2010. Además como no me encuentro en mi país de origen, quiero dejar por escrito que autorizo en mi nombre y en mi representación y doy total derecho de acción a favor de mi tío el señor Hugo Xavier Méndez Mera.

**TERCERA PODER GENERAL:** Yo, Juan Carlos Peña Méndez, otorgo Poder General amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de mi tío el señor Xavier Méndez Mera, con número de cedula 0916169105, domiciliado en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, para que en mi nombre y representación realice los siguientes actos: 1) para que realice todos los trámites necesarios en mi nombre con el fin de proceder a comprobar que dejé de laborar desde octubre del 2010 en la empresa: Servicios asociados - Serviaso S.A., con numero de RUC: 0992553316001, en la cual aun consto como accionista, 2) realice los trámites necesarios para retirar mi nombre de la lista de accionistas de dicha empresa por lo que queda autorizado para que en mi nombre y representación ceda a favor de terceros las participaciones sociales que me corresponden en la compañía Serviaso S.A. 3) para que realice todas las averiguaciones de gravámenes, fechas, nombre de las personas que hicieron préstamos en el sector financiero y todas las compras de carros u otros bienes adquiridos a nombre de la compañía: Servicios asociados - Serviaso 4) para que solicite y negocie a mi nombre información de estados de cuentas, deudas, movimientos de todas las entidades financieras, casas comerciales y cualquier establecimiento en la cual mantengo una cuenta a mi nombre. 5) para que realice cualquier trámite relacionado a obtener y solicitar información para conocer estatus y detalles sobre información de carros, deudas, multas que pueda tener a mi nombre. 6) para que realice todos los trámites de cancelación de la Hipoteca que mantengo con el Banco del Pichincha y también para poder realizar la venta de mi casa del cantón de Daule,-----

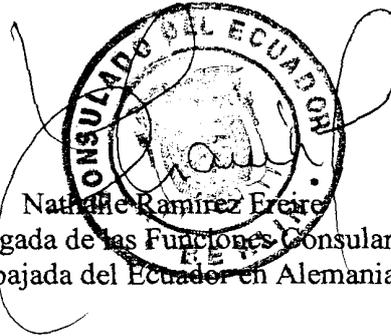






Ministerio  
de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración

Certifico que la presente es primera copia del original que se encuentra inscrito con el número 06/2012, en las páginas doce y trece del tomo uno del libro de escrituras públicas del Consulado del Ecuador en Berlín, correspondiente al año 2012. Dado y sellado hoy, 25 de mayo de 2012.



Nathalie Ramírez Freyre  
Encargada de las Funciones Consulares  
Embajada del Ecuador en Alemania

Arancel Consular: USD \$ 80,00  
Partida Arancelaria: 6.1





NOTARIA  
VIGESIMO CUARTO  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.  
YCAZA GARCES

1  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

a fin, por mí el Notario, en alta voz, a la otorgante, ésta la  
aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo  
lo cual doy fe.-

*Hugo Méndez*



*[Firma]*

**HUGO XAVIER MENDEZ MERA**  
**APODERADO DE JUAN CARLOS PEÑA MENDEZ**

**C.C.No.: 0916169105**

**C.V.No.:122-0123**

*[Firma]*  
**DR. FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES**  
**NOTARIO XXIV DEL CANTON GUAYAQUIL**





NOTARIA  
VIGESIMO CUARTO  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.  
YCAZA GARCÉS

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO DE LA DELEGACION DEL PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR HUGO XAVIER MENDEZ MERA EN CALIDAD DE APODERADO DE JUAN CARLOS PEÑA MENDEZ A FAVOR DEL ABOGADO VICTOR MANUEL SANCHEZ ORDOÑEZ , que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo dia de su otorgamiento.

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV

